

**Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S**

---

### **SISTEMA DE CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN**

Los Torneos para estas divisionales, en la rama masculina se dividirán, a lo largo del año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:

Cada competencia (Apertura y Clausura) se jugará conformando Dos -2- zonas de 10 equipos cada una. Las zonas serán dispuestas en base al ordenamiento de la Tabla General del año anterior, y sembrándolos de la siguiente manera:

-Zona A formada por los equipos que ocupen las posiciones impares: 1°, 3°, 5°, 7°, 9°, 11°, 13°, 15°, 17°, y 19°;

-Zona B formada por los equipos que ocupen las posiciones pares; 2°, 4°, 6°, 8°, 10°, 12°, 14°, 16°, 18° y 20°.

En la misma se reemplazarán los descendidos del año anterior, poniendo en su lugar a los ascendidos de la divisional menor, que ganarán ese galardón directamente por mérito deportivo. De la misma manera se ocuparán los lugares de los equipos que ganen el ascenso por promoción o revalida, quedando ubicados en el lugar de los que desciendan por la misma vía. En caso que algún equipo desertara o dejara su lugar estableciéndose esa plaza como "vacante", el mismo será ocupado por el equipo mejor clasificado en la Tabla General del año anterior, de la división menor.

### **ASCENSOS Y DESCENSOS**

Ascenderán a la categoría inmediata superior los campeones del Torneo Apertura y del Torneo Clausura del año anterior. Descenderán los dos últimos clasificados en la Tabla General del mismo Torneo referido para los ascensos. En caso que el equipo que obtenga el Campeonato del Torneo Clausura, sea el mismo equipo que obtenga el máximo galardón en el Torneo Clausura, para definir la segunda plaza a cubrir en la categoría inmediata superior, se jugará un partido entre los equipos Sub campeones de ambos torneos y de así surgirá el segundo ascenso.

### **PROMOCIONES O REVALIDAS**

Al final del año se jugarán 3 encuentros para revalidar o promocionar en la categoría superior. Participaran en ésta instancia los equipos ubicados en las posiciones 16°, 17° y 18° de la categoría superior y los 3 primeros ubicados de la categoría inferior, que no hayan salido

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

beneficiados con el ascenso directo por su participación. Para ésta instancia se tomará en cuenta las posiciones obtenidas a lo largo del año, referidas en la Tabla General Anual.

#### **EMPATE EN PUNTOS**

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (Play Off, Promociones, Descensos, u otra no consignada en la presente, para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido en el Reglamento de Campeonatos de la A.M.F. para Competencias Internacionales , cuyas variables a tener en cuenta serán:

- ✓ Opción 1: Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente;
- ✓ Opción 2: Goles a Favor
- ✓ Opción 3: Diferencia de Goles
- ✓ Opción 4: Goles average.

#### **SISTEMA DE TORNEO PARA PRIMERAS A, B Y C**

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos de cada zona (A y B) jugarán entre sí, en la modalidad “todos contra todos”, completando al ser 10 en cada zona, un total de 9 encuentros. A esto se sumarán 5 partidos Inter zonales entre ambas Zonas, cuya modalidad será:

Torneo Apertura: los 5 primeros escalonados de la zona A (del 1° al 5°) contra los segundos 5 escalonados de la Zona B (6° al 10°);

Torneo Clausura: los 5 segundos escalonados en la Zona A (del 6° al 10°) contra los primeros escalonados de la zona B (1° al 5°) y Viceversa

Los Interzonales en ambos Torneos se jugarán en Fechas escalonadas, es decir en las fechas Campeonato 1°, 4°, 7°, 10° y 13°;

Finalizada la etapa clasificatoria (14 fechas por torneo) se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a un solo encuentro y a realizarse de la siguiente manera:

#### **PLAY OFF**

-Los 2 equipos mejor posicionados de cada zona (1° y 2° de Zonas A y B) esperaran rivales salidos de la 1° etapa de Play Off a disputarse:

### **Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S**

---

-Jugarán la primera Fase, consignada como Octavos de Final, los equipos clasificados del 3° al 6° puesto de cada zona, y el sistema de competición establecido será:

3° de zona A vs 6° de Zona B;

4° de Zona A vs 5° de Zona B;

3° de Zona B vs 6° de Zona A;

4° de Zona B vs 5° de Zona A.

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

En la Fase siguiente, consignada como 4° de Final se ordenarán los equipos de la siguiente forma:

-Se estructurará una grilla con los 8 equipos participantes (los 4 que esperaron más los 4 ganadores de 8°vos) de la siguiente forma: de los que esperaron el mejor 1° en primer lugar y el restante en 2° lugar; el mejor 2° en 3° lugar y el restante en 4° lugar. Los siguientes cuatro se ordenarán del 5° al 8° lugar por orden de puntos de Tabla del Torneo y ordenados en caso de empate en puntos si fuesen de zonas diferentes de acuerdo a lo estipulado con anterioridad. Luego de efectuado el citado orden, los encuentros serán establecidos de la siguiente forma:

A- 1° vs 8°

B- 2° vs 7°

C- 3° vs 6°

D- 4° vs 5°

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Semi – Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (4°s de Final), de la siguiente forma

1- Ganador A vs Ganador D

2- Ganador B vs Ganador C

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Por último, la 4° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.

#### **Puntuación:**

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 14°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder. Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente.

En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. También se otorgará 2 puntos a los equipos que finalicen 1° y 2° de cada zona, y que esperen rivales que saldrán de la disputa fijada precedentemente. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para determinar Descensos, promociones o reválidas y el sembrado de las Zonas que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.

#### **SISTEMA DE CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN D:**

Los Torneos para esta divisional, en la rama masculina se dividirán, a lo largo del año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:

Cada competencia se jugará conformando 3 zonas, las que serán dispuestas en base al ordenamiento de la Tabla General del año anterior, sumando los equipos que desciendan ya sea directamente o por perder las respectivas promociones, más los equipos nuevos que se inscriban para participar en los Torneos de FEFUSA. El sembrado de los equipos para conformar las zonas (A, B y C) será el siguiente:

Zona A formada por los equipos que ocupen las posiciones 1°, 4°, 7°, 10°, 13°, 16°, 19°, 22°, etc.

Zona B formada por los equipos que ocupen las posiciones 2°, 5°, 8°, 11°, 14°, 17°, 20°, 23°, etc.

Zona c formada por los equipos que ocupen las posiciones 3°, 6°, 9°, 12°, 15°, 18°, 21°, 24°, etc.

En caso que algún equipo de los clasificados en Tabla General del año anterior decidiera no participar en los torneos señalados, antes de la conformación de las zonas y de iniciado el Torneo (Apertura o Clausura), se reemplazará al mismo corriendo toda la tira un lugar y completando las zonas de la manera descripta. Si la vacancia se produjera una vez iniciado el torneo, ese lugar quedará libre.

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

#### **ASCENSOS Y DESCENSOS**

Ascenderán a la categoría inmediata superior los campeones del Torneo Apertura y del Torneo Clausura del año anterior. Los equipos de la categoría superior que desciendan directamente ocuparan los lugares de la Tabla General dejados libres por los ascendidos. Lo mismo sucederá con los equipos de la categoría superior que desciendan por haber perdido la promoción o revalida, los que ocuparan los lugares dejados libre por los que asciendan al haber ganado esa instancia. Todos estos acomodamientos solo al efecto de dar un ordenamiento a las diferentes Zonas.

#### **PROMOCIONES O REVALIDAS**

Al final del año se jugarán 3 encuentros para revalidar o promocionar en la categoría superior. Participaran en ésta instancia los equipos ubicados en las posiciones 16°, 17° y 18° de la categoría superior y los 3 primeros ubicados de la categoría inferior, que no hayan salido beneficiados con el ascenso directo por su participación. Para ésta instancia se tomará en cuenta las posiciones obtenidas a lo largo del año, referidas en la Tabla General Anual.

#### **EMPATE EN PUNTOS**

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (Play Off, Promociones, Descensos, u otra no consignada en la presente, para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido en el Reglamento de Campeonatos de la A.M.F. para Competencias Internacionales , cuyas variables a tener en cuenta serán:

- Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente;
- Goles a Favor
- Diferencia de Goles
- Goles average.

#### **Sistema de Torneo:**

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos de cada zona (A, B y C) jugarán entre si, en la modalidad “todos contra todos”, completando la cantidad pertinente en la etapa clasificatoria de acuerdo a las cantidad de equipos que conformen las zonas.

Finalizada la etapa clasificatoria se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a “un solo encuentro en la cancha del mejor posicionado”, y a realizarse de la siguiente manera:

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

#### PLAY OFF

-Jugarán la primera Fase, consignada como Octavos de Final, los mejores cinco (5) equipos de cada zona y el mejor 6°, clasificados durante la etapa regular. A los fines de conformar la grilla de 16 equipos para iniciar la primera fase (8° de final), se ordenaran los mismos de la siguiente forma:

El mejor 1° de las 3 zonas ocupará el primer lugar de la grilla; el 2° mejor primero el segundo lugar y el 3° primero el tercer lugar de la grilla. Posteriormente el mejor 2° de las 3 zonas ocupará el cuarto lugar y los restantes segundos el quinto y sexto lugar de la grilla. Así se completará sucesivamente hasta llegar al 16° equipo, sembrando a los mejores 3°, 4° y 5°tos de las 3 zonas y al mejor 6° al final.

Una vez ordenados de acuerdo al sistema de puntaje establecido precedentemente, se procederá a definir los partidos de esta fase, enfrentando al:

1° vs 16°; 2° vs 15°; 3° vs 14°; 4° vs 13°; 5° vs 12°; 6° vs 11°; 7° vs 10° y 8° vs 9°.

En la segunda fase (4° de final) se reordenará la grilla, ocupando las posiciones de acuerdo al posicionamiento preestablecido para la fase anterior, quedando ordenados del 1° al 8°. Luego de efectuado el citado orden, los encuentros serán establecidos de la siguiente forma:

A- 1° vs 8°

B- 2° vs 7°

C- 3° vs 6°

D- 4° vs 5°

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Semi – Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (4°s de Final), de la siguiente forma:

1- Ganador A vs Ganador D

2- Ganador B vs Ganador C

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Por último la 4° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.



# Federación de Fútbol de Salón

MENDOZA



**Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S**

---

## **OBSERVACION:**

En caso que el equipo que obtenga el Campeonato del Torneo Clausura, sea el mismo equipo que obtenga el máximo galardón en el Torneo Clausura, para definir la segunda plaza a cubrir en la categoría inmediata superior, se jugará un partido entre los equipos Sub campeones de ambos torneos y de así surgirá el segundo ascenso.-

## **Puntuación:**

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 14°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente

En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. También se otorgará 2 puntos a los equipos que finalicen 1° y 2° de cada zona, y que esperan rivales que saldrán de la disputa fijada precedentemente. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para determinar Descensos, promociones o reválidas y el sembrado de las Zonas que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.